



Subsecretaría de Educación Superior Dirección General de Educación Superior Universitaria Dirección de Superación Académica

Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2017 Oficio No. 511-6/17-10584

Dr. Marco Antonio Flores González Rector Universidad Politécnica de Pachuca Presente

Con fecha 30 de marzo se recibieron en la Dirección General De Educación Superior Universitaria de la Subsecretaria de Educación Superior las solicitudes de Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo presentadas por la institución a su digno cargo ante el Programa.

Con base en la documentación recibida, la disponibilidad presupuestal y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que ha sido aprobada la cantidad de \$248,539.00 (Doscientos cuarenta y ocho mil quinientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja presente.

Será necesario que usted remita a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a más tardar el 10 de octubre del 2017 los informes técnicos y financieros del ejercicio así como la aplicación de los recursos entregados a su institución en el marco del Programa.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente

M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales Directora

Keab, Original 08

C.c.p.-Dr. Salvador Jara Guerrero. Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento. C.c.p.-Mtro. Héctor Arreola Soria. Coordinador de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Para su conocimiento. MJGUV/PABR/JAOM

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-47/Rev-05

	MONTO TOTAL (PEDS)
Formerbala Generaciny Astrachimosabada Construction for the significação	Retrade Powerbyton Buraa dogganiem Sitemas (MesyAno) Sitems (Meso)
Reconstitution to a la l	Fedractino Fedractemino Montos OveryAtio (MesyAtio) (Pesos)
Apportional permanage of the Apportunity of the Appo	Fechade into Fechadesismino Montos (MesyAfto) (MesyAfto) (Pesos)
Brietlschildastetabelbeite praktion auderta	ear Gado Ferrade Morto\$ Observation Geson
	Fob. Nartredsprote

がなる。 に対する にがする にがしが		\$24853900	539,00
Control		2753900	27,539.00 \$248
Control of the Contro		25,000,00	\$ 0000052\$
	Trock — Hooden	strange-701/	
	CRACOCOC	CONTOC +OC	\$84,000,00
	00000000 \$10000000000000000000000000000	45000 ZOTO	
	septiembre-2017		
	\$72,00000	CHANGE DE CONTROLES	\$72,00000
	agosto-2018		
	septiembre-2017		
	\$40,000,00	A second	Moramor
	septienrbre-2017	TOWARD	4
	O		
	LuisRaya Ggarnesh		
	L UPPACHPTC-121		
	71	1	

(NA) NO APLICA (NS) NO SOLICITÓ (NAP) NO APROBADO







Subsecretaría de Educación Superior Dirección General de Educación Superior Universitaria Dirección de Superación Académica Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

Universidad Politécnica de Pachuca

Luis Raya Gilgamesh

UPPACH-PTC-121

Número de oficio de la Carta de liberación:
Fecha de la Carta de liberación:
Grado:

Se aprueba el proyecto; sin embargo no se autorizan montos para los rubros asistencia a reuniones académicas y

estancias cortas debido a que no especifica lugares ni duración y no describe el impacto que tendrán en el proyecto.

Equipo y Equipo para experimentación no se autorizan montos debido a que no están plenamente justificados.

Monto aprobado

Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica Apoyo de Fornento a la Permanencia Institucional

Septiembre - 2017 / agosto - 2018 \$72,000.00

Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica

Apoyo de Fornento a la Permanencia institucional

Reconocimiento a la trayectoria académica

Apoyo de Fornento a la trayectoria académica

Apoyo de Fornento a la Generación y

Aplicación innovadora del Conocimiento

Beca a Estudiante

septiembre - 2017 / agosto - 2018 \$40,000.00

\$40,000.00

\$40,000.00

\$40,000.00

\$40,000.00

\$40,000.00

\$40,000.00

\$40,000.00

\$40,000.00

\$40,000.00

\$40,000.00

\$40,000.00

Total: \$248,539.00

Lesgicse cer Apovo de forcer a la Cereta Aplicación innovadora del Conocimiento o da o desarrollo tecnológico

Monto aprobado \$25,000.00

Total: \$25,000.00

Fecha de notificación de superación académic Firma de entado del proceso. 22/Ago to 2017

Nota: PROGRAMA PARA EL DESARROLLO

El original de este decumento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 27 de octubre de 2017 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IES.

Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a esta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 13 de octubre de 2017.

(NAP) NO APROBADO

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-74/Rev-05